



Presupuesto 2019 no detonará crisis, dice Carlos Urzúa

- Todos debemos cooperar, advierte ante reclamos
- Corrupción en aduanas le hizo daño al país, afirma

**LEONOR FLORES,
HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—política@eluniversal.com.mx

El paquete económico 2019 no será detonante de ninguna crisis, porque contiene variables razonables y reales, en donde el precio de la gasolina tendrá un techo de 20.66 pesos por litro, en línea con la inflación esperada, de 3.4%, aseguró a diputados el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa.

Al contrario, afirmó que con los programas insignia del nuevo gobierno para invertir más en infraestructura, así como en los jóvenes y adultos mayores, las cosas van a cambiar y México va a ser un país mejor, porque son dos grandes insumos, detonantes del crecimiento de la economía.

“Creo que es un paquete muy, muy, pero muy razonado; creo que la gente debe confiar en que no vamos de ninguna manera a llevar a la economía a una crisis, ni mucho menos; al contrario, hemos trabajado mucho y hemos sufrido mucho para poder tener este 1% [del PIB] de superávit primario, que si lo quitamos se nos va a descomponer la economía”, aseguró.

Garantizó que la deuda en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) se

estabilizará e incluso estimó que seguirá una trayectoria descendente.

Al defender el estimado de crecimiento de la economía, el tipo de cambio, el nivel del gasto y los ingresos previstos para el próximo año, pidió a los legisladores su cooperación para invertir más en capital humano e infraestructura.

“Todos tenemos que cooperar”, enfatizó, en respuesta al reclamo de cada diputado de oposición sobre los recortes al gasto, poniendo como ejemplo que la SHCP ajustará en 20.4% su presupuesto, mucho más que el Poder Legislativo y otras disminuciones que mencionaron.

Durante su primera comparecencia como responsable de las finanzas públicas, con motivo de la presentación del Paquete Económico 2019, explicó que la política de precios de los combustibles para 2019 será determinada por el nivel de la inflación general, que para el próximo año se estima sea de 3.4%; no podrá subir más de eso, por lo que estableció que el litro de la gasolina, que actualmente está en 19.99 (Magna), quedará más o menos en 20.66 pesos.

Precisó que el precio al final de 2019 probablemente sería de alrededor de 20.66 pesos o menos.

Añadió que el programa Jóvenes

Construyendo el Futuro va a llegar a 2 millones 300 mil ciudadanos, que en este momento “no ven, no tienen esperanza, no ven la luz”, advirtió.

Sin moches. Urzúa admitió que la corrupción en las aduanas en el país le hicieron mucho daño al erario.

Al mismo tiempo aseguró que los estados y municipios no perderán, porque el gasto federalizado subirá y los ganadores serán los que se “pusieron las pilas” en la recaudación local.

El gasto en inversión será de 711 mil 400 millones de pesos, 6.4% de aumento, se hará de manera más transparente sin *moches*.

“Una cosa es invertir mil millones de pesos, por decirlo así, en una carretera, de una forma eficiente, transparente, sin ninguna corrupción, y otra cosa muy diferente es invertir en esa carretera mil millones de pesos donde hay *moches* de 20%, donde no fue trazada bien la ruta de la carretera, etcétera”, esgrimió. ●



Pactan nueva política salarial

- Gobierno, obreros e IP logran alza más importante en 23 años
- Es un acto de conciliación que fortalece al país, asegura **AMLO**

**ALBERTO MORALES
Y ASTRID RIVERA**

—politica@eluniversal.com.mx

El gobierno federal, la cúpula empresarial y las centrales obreras pactaron una nueva política salarial que plantea, a partir del 1 de enero de 2019, un incremento de 16.2% al salario mínimo.

Así, el salario mínimo pasará de 80.36 pesos a 102.6 y 176.7 pesos en la frontera norte. Es el aumento más importante en este indicador en los últimos 23 años, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y de la Secretaría del Trabajo.

Al hacer el anuncio en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que con este acto se fortalece al gobierno y a la sociedad, pero, sobre todo, "fortalece la imagen del país", en lo interno y externo, y

ayudará a la economía nacional.

"Es un acto de madurez política, de mucha responsabilidad, conciliación, acuerdo", dijo.

Los sectores obrero y patronal consideraron el incremento como "un hecho histórico", mientras que los partidos de oposición lo vieron insuficiente.



Pactan incremento al salario mínimo

- **AMLO**, empresarios y sector obrero concretan el acuerdo
- Será de 16%; va de 80.36 pesos a 102.6 y 176.7 en la frontera

**ALBERTO MORALES
Y ASTRID RIVERA**

—politica@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los empresarios y el sector obrero pactaron una nueva política salarial, la cual plantea un incremento salarial de 16% a partir del 1 enero de 2019.

Así, el salario mínimo pasará de 80.36 pesos a 102.6 y 176.7 pesos en la frontera norte, a partir del próximo año.

El incremento de 16.2% al salario mínimo para 2019 es el más elevado desde hace 23 años. El 1 de diciembre de 1996, la mínima remuneración en México registró un incremento de 17.6%, al pasar de 20.66 pesos diarios a 24.30 pesos, cifra que se mantuvo durante 1997, según datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la Secretaría del Trabajo.

Al dar a conocer la nueva política salarial, López Obrador destacó que con este acto se fortalece al gobierno, a la sociedad, pero, sobre todo, "fortalece la imagen de nuestro país" en lo interno y en lo externo.

"Es un acto de madurez política, de mucha responsabilidad, de conciliación, de acuerdo, un acto que da confianza para seguir adelante y mejorar las condiciones económicas y las condiciones sociales y laborales en nuestro país", aseguró.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente celebró el convenio alcanzado entre los sectores de la producción, porque esto —dijo— ayudará mucho a la economía y beneficiará a todos, pero en es-

"Es un acto de madurez política, de mucha responsabilidad, de conciliación [el aumento al salario mínimo], que da confianza para mejorar las condiciones económicas"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

pecial agradeció al sector empresarial "que ha sido pieza clave" en lograr ese acuerdo.

"Quiero recordar que la primera propuesta de incremento al salario mínimo surgió de la Coparmex. Nos hicieron en campaña firmar un acuerdo y los candidatos suscribimos ese convenio. Algo excepcional, digno de reconocimiento", destacó.

López Obrador dijo que junto con los obreros y empresarios inician una etapa en la política salarial.

Ayer en su versión impresa, EL UNIVERSAL publicó una entrevista con la secretaria del Trabajo (STPS), Luisa María Alcalde, quien adelantó que los salarios se fijarán en 102.6 pesos y de 176.7 en la frontera norte.

En su conferencia mañanera, López Obrador aseguró que el aumento en el salario mínimo fue producto de una conciliación entre trabajadores, empresas y el Banco de México.

Explicó que la instrucción que se le dio a la secretaria del Trabajo fue que se conciliara, que se buscara un acuerdo con los trabajadores, sus representantes y con los empresarios,

pero que además se consultara al banco central.

El titular del Ejecutivo federal señaló que con esta medida aumentará el consumo, porque van a mejorar los ingresos de los trabajadores; no obstante, dijo que su administración siempre actuará con cautela en materia de salarios.

"No se puede actuar de manera irresponsable. Hay que tomar en cuenta al Banco de México para cuidar que no se dispare la inflación".

María Alcalde expresó que el consenso alcanzado entre el gobierno, empresas y trabajadores se coloca al salario mínimo en una ruta de recuperación progresiva y sostenible.

"Según los consensos alcanzados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para 2019 se fijará el salario mínimo general en 102.68 pesos y en 176.72 en la zona libre de la frontera norte", precisó ayer en Palacio Nacional durante la presentación.

Declaró que por primera vez en muchos años se ha logrado ubicar el salario mínimo a la par de la línea de bienestar individual, sin que éste sea suficiente, porque el reto durante el presente sexenio es pasar de un salario mínimo a un salario digno.

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, explicó que el aumento al salario mínimo busca ofrecer un mejor nivel de vida a muchos connacionales que, de otra manera, optarían por emigrar.

Señaló que el aumento al salario en la frontera se será un elemento que contribuirá de manera decidida al fortalecimiento del mercado interno en la zona fronteriza. ●

Loretta Ortiz descarta ser ministra carnala y renuncia a Morena

La terna del Presidente. La también lopezobradorista Cecilia Maya afirma que es normal repartir cuotas entre los partidos

ANGÉLICA MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

Los tres candidatos a ministros de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, Celia Maya y Juan Luis González Alcántara, pelearon ante el Senado su derecho a ser designados, al negar que lleguen como ministros *carnales* del equipo político del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al comparecer ante la Comisión de Justicia, en ausencia de la oposición de PRI, PAN y PRD, Maya y Ortiz argumentaron que así como esos partidos se han repartido otros ministros y nadie ha dudado de su independencia, como el caso del panista Sergio Valls o Salvador Aguirre, no serán "la ministra del Presidente".

Loretta Ortiz renunció horas antes a su militancia en Morena a través de una carta y ante los senadores de Morena, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano admitió su cercanía con López Obrador.

En entrevista, negó ser una ministra *carnala* como se ha criticado esta terna, al señalar que todos los ministros llegan a propuesta del Presidente.

"Todos pueden ser tachados de ser *carnales* y la forma de evaluar su autonomía es su expediente de vida que, en mi caso, por venir de la academia, no está contaminado. No he litigado, no tengo intereses, no tengo despacho ni tampoco he trabajado en el Poder Judicial, donde también hay

REACCIONES

"La ley no se discute y se dijo que sería quizá el próximo primer ministro que reciba un salario menor al resto, eso no me preocupa"

"No necesito grandes lujos y creo que sería el inicio de una revisión del sistema salarial en el Poder Judicial que tanto ha indignado a la sociedad"

Juan Luis González
Aspirante a ministro de la Corte

conflictos de interés", detalló.

Ortiz explicó que precisamente ser la esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, secretario de Gobierno en la administración capitalina de López Obrador, le cerró el paso cuando aspiró a formar parte de la terna en 2003, cuando el Senado eligió al saliente José Ramón Cossío.

Advirtió que negarle la posibilidad de ser ministra por su cercanía con López Obrador sería violar sus derechos humanos.

La ex candidata de Morena a la senaduría por Querétaro, Cecilia Maya, defendió su militancia, al señalar que así es sabido que se

reparten cargos en el máximo tribunal PRI y PAN, pero ella mantendrá su independencia.

"No seré la ministra del Presidente", aseveró, al referir que la ley no le impide pertenecer a un partido político, además de que "siempre hemos sabido en la calle que la bancada del PRI metió uno y como ya había metido el ministro para el siguiente le tocaba al PAN. Eso me parece como que queda fuera de lugar hasta cuestionarlo", dijo.

De su parte, el magistrado Juan Luis González Alcántara negó tráfico de influencias como haber favorecido al ex ministro Genaro Góngora cuando este se negó a darle a sus hijos autistas 35 por ciento de sus ingresos.

Se pronunció a favor de revisar los salarios de los ministros y que se ponga orden en el Poder Judicial para acabar con excesos y prácticas de corrupción; sin embargo, criticó la decisión del ministro Alberto Pérez Dayán por considerar que se excedió al suspender la aplicación de la Ley de Remuneraciones. Aunque si se le reduce su salario no tiene problemas.

"La ley no se discute y se dijo que sería quizá el próximo primer ministro que reciba un salario menor al resto; no me preocupa, vivo modestamente, no necesito lujos y creo que será el inicio de una revisión del sistema salarial en el Poder Judicial que tanto ha indignado a la sociedad".